



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



Universidad
Nacional
de Córdoba

CUDAP: 0011247/2015.

Córdoba, **04 SEP 2015**

VISTO que por RHCS N° 591/2015 – RHCD N° 142/2015 y RHCD N° 1254/2015, se aprobaron llamados a concurso de Profesores Regulares, donde se designan los Jurados respectivos; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo citado en el Reglamento de Concursos vigente para esta Facultad (Resolución H.C.S N° 401/95 y sus modificatorias);

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Artículo 1º: Establecer que la inscripción de los aspirantes al llamado a concurso por **1(un) cargo de Profesor Asociado – Dedicación Exclusiva, RHCD N°142/2015 – RHCS N°591/2015 - RHCD N°1254/2015 de el Centro de Microscopía Electrónica;** se receptorá desde el 02 al 30 de Noviembre de 2015, en el horario de 8:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, en la Oficina de Concursos, Pabellón Perú – Planta Baja, Ciudad Universitaria.

Artículo 2º: Encomendar la publicación de esta convocatoria para que se efectúe internamente en los transparentes de la Facultad de Ciencias Médicas, en lugares visibles y se difunda conforme a lo previsto en el artículo 4º del reglamento vigente (RHCS N° 401/95 y sus modificatorias).

Artículo 3º: Protocolizar, comunicar y **publicar en el Boletín Oficial de la Universidad.**

Prof. Mtor ROBELIO RAFAEL PIZZALI
SECRETARÍA DE VOTO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

PP/na.

2331